Congreso Nacional

REPUBLICA DEL PARAGUAY
**CONGRESO NACIONAL**

**CONGRESO NACIONAL**

**CONVENIO DONACION Nº 094249**
**Proyecto:** *FORTALECIMIENTO DEL PROCESO LEGISLATIVO Y CAPACIDAD DE SUPERVISIÓN PRESUPUESTARIA DEL CONGRESO*

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – N° 01/2012

***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL"***

**ACLARACIONES AL LLAMADO**

**Año 2012**

**1. Consulta**: -Conseguí un Modelo de Impresora Láser HP
-su ciclo mensual es de 225.000 páginas
-Memoria estándar de 128 mb MAXIMA de 640mb
-Todo esto sobre pasa lo que pedian en el llamado.. Bueno.. lo que quiero decirles es que este modelo de impresora tiene una velocidad en el procesador de 540MHz no como ustedes habian pedido de 650Mhz en adelante..ya no aceptan si es que tiene 540MHz y no 650Mhz? o no importa? o el requisito es solo de 650Mhz en adelante?

**Respuesta**: Será tenido en cuenta, ya que tiene mayor autonomía del que estamos pidiendo. De todas formas,, las demás características deben ser igual o superior a lo solicitado.

**2. Consulta**: Según el lote 2 de dicho llamado quiero saber si el sistema operativo a cotizar en las estaciones de trabajo seria de 32 o 64 bits

**Respuesta**: Los equipos son de 64bits y los Sistemas Operativos tambien son de 64bits.

**3. Consulta**: Lote 1: Servidores
Se podrían cotizar discos de 300 GB de 10.000 rpm, teniendo en cuenta que es la actual del mercado y la utilizada por servidores de este porte?

**Respuesta**: Solo se aceptan discos de 15K RPM.

**4. Consulta**: Lote 4

* Impresora Chorro de Tinta . Donde dice Manejo de papel estandar/ entrada: 60 hojas o superior, consultamos si aceptaran equipos con 1 Bandeja de papel estandar de 50 hojas, ya que la diferencia es mínima y que la Entidad se estaría ahorrando en costos y/o aumentando
la cantidad de Oferentes, permitiendo obtener mejores resultados.

**Respuesta**: las especificaciones se mantienen como están.

**5. Consulta:** En la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación. Punto 4. Requisitos para Calificación Posterior.

ITEM (a) – Capacidad Financiera.

Solicitan proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento con el siguiente requisito financiero: "Facturación promedio anual durante los últimos 5 años de US$ 120.000 (Dólares Ciento Veinte Mil)".-

En relación a la evidencia documentada, ¿qué tipo de documentación requieren para acreditar este punto?.-

**Respuesta:** Pueden presentar copias de contratos que se aproximen a ese monto.

**6. Consulta:** ITEM (b) – Experiencia y Capacidad Técnica.-

Solicitan proporcionar evidencia documentada que demuestre que el licitante cumple requisitos de experiencia acreditándolo mediante "Contratos de Provisión" de servidores, de estaciones de trabajo (PC) y de bienes informáticos, respectivamente para cada lote.-

Solicitamos que en lugar de "contratos de provisión" sean aceptadas facturas y contratos que acrediten las ventas de dichos productos y/o servicios.-

**Respuesta**: Cualquier contrato que pueda justificar las transacciones es válido. Es un requisito formal del Banco para acreditar solvencia y capacidad técnica.

7. **Consulta:** En la Sección VI – Lista de requisitos. Punto 2. Especificaciones técnicas.

Estaciones de trabajo (PC) Solicitan: Accesorios: Supresor de pico de 10 tomas, parlantes externos, mouse pad.

Solicitamos se acepte Parlantes integrados en el monitor, Estéreo y con ahorro de espacio al estar incluidos en el monitor.

**Respuesta:** No se aceptan parlantes integrados en el monitor. Se exige independencia de los accesorios.

**8. Consulta:** Solicitan: Certificación y garantía: 3 años o superior. ISO 9000, Energy Star y Green IT.

Solicitamos sea aceptado, Estaciones de Trabajo (PC) con Certificación ISO 9001:2008, puesto, que consideramos que los Certificados Energy Star y Green IT, son excluyentes y violatorias de los principios de igualdad y libre competencia, establecidos en el Art. 4to de la Ley 2051/03. Adicionalmente: no rigen a nivel Nacional o Mercosur; se refieren a estándares de calidad y seguridad, que no son regulados en nuestro mercado.

**Respuesta:** No se aceptarán equipos que no cumplan los certificados Energy Start y Green IT. Si bien no esta regulado oficialmente, no viola los principios de igualdad y libre competencia. Con el uso de los equipos se busca incentivar la eficiencia energética en la tecnología y el impacto medioambiental. Estos conceptos son preocupaciones principales no solo a nivel nacional/mercosur sino mundial.

**9. Consulta**: Servidores Solicitan: Fuente de alimentación 220 v. con redundancia de 850 Watts o superior.

Solicitamos se acepte Fuente de alimentación de 220 v. con redundancia de 750 Watts, considerando que las nuevas tecnologías apuntan a un menor consumo de la energía, con lo cual se busca beneficiar a la preservación del medio ambiente y el ahorro en el costo del consumo.

**Respuesta:** No se aceptan equipos con fuente de alimentación menor de 850W. El ahorro en el consumo y el impacto medioambiental se ve garantizado con los certificados EnergyStar y Green IT.

**10. Consulta**: Lote 1: En referencia al servidor solicitado en una parte de las especificaciones técnicas solicitan controlador RAID 5 para PERC 6/i o sas 6/IR, en este punto le quiero comentar que el PERC 6/i es una tecnología propietaria de una marca en especial en este caso DELL, por lo cual solicitamos a la contratante aceptar raid 0,1,5,6 50 y 60; a los efectos de tener un pliego más estándar donde más empresas podamos participar de dicho concurso.

**Respuesta**: Se aceptan controladores que soporten RAID 0,1,5,6 50 y 60.